

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 92 Martes 17 de mayo de 2016 Pág. 4574

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3890 EDITORIAL REUS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 3 de mayo de 2016, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 23 de junio de 2016, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en Madrid, calle Rafael Calvo, número 18, 2.° C y en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2016, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015 y de la gestión de su Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos inscribibles así como para el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales de la Sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión.

Maddrid, 12 de mayo de 2016.- Consejero Delegado, don Jesús Manuel Pinto Varela.

ID: A160027236-1